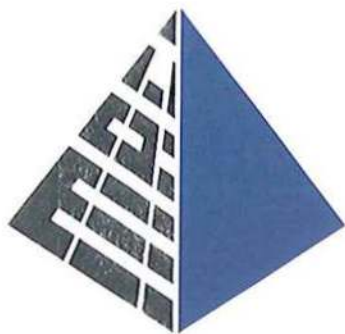




Morales & Asociados

QUÍMICA INDUSTRIAL DEL SUR QUIMINSUR S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017
junto con el informe de los auditores independientes

**Auditores,
Contadores
Independientes**

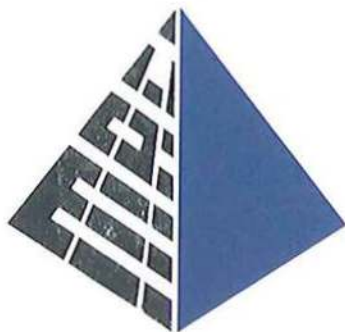
QUÍMICA INDUSTRIAL DEL SUR QUIMINSUR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Estado de situación financiera	5
Estado de resultado integral	7
Estado de cambios en el patrimonio	8
Estado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	11

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
SRI	Servicio de Rentas Internas
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
US\$	U.S. dólares



Morales & Asociados

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
Química Industrial del Sur Quiminsur S.A.:

1. Fuimos contratados para auditar los estados financieros que se adjuntan de Química Industrial del Sur Quiminsur S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
2. Debido a las limitaciones en el alcance de nuestra auditoría descritas en los párrafos 3 al 8, nuestro trabajo no fue suficiente para permitirnos expresar, y no expresamos, una opinión sobre los estados financieros antes mencionados.

Fundamentos para abstención de opinión

3. Tal como se menciona en la Nota 13, la Compañía Química Industrial del Sur Quiminsur S.A., se formó como resultado de la escisión de la empresa Química Industrial Montalvo Aguilar Cía. Ltda., en julio del 2004, dentro del proceso de escisión se encontraron varias inconsistencias y diferencias que afectan a la composición de activos, pasivos, y patrimonio escindido, los impactos determinados en este informe no han sido corregidos hasta la presente fecha, por tal razón debido a las circunstancias expuestas, no hemos podido obtener la razonabilidad de los saldos presentados en los estados financieros al 31 de diciembre del 2017.
4. Debido a que la Compañía no mantiene los respaldos de la implementación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes como sustentos de los saldos iniciales y el acta de aprobación del asiento contable de reversión del registro inicial de pasivos por impuestos diferidos efectuado al 31 de diciembre del 2017 afectando la cuenta de adopción por primera vez de NIIF por un valor de U.S 2,001,340 dólares, registro efectuado mediante informe de revisión a los estados financieros NIIF para Pymes, efectuado por un asesor independiente por la Compañía el cual concluye que existió error en la adopción de NIIF para Pymes en saldos iniciales. En razón de lo mencionado, no ha sido factible determinar los efectos sobre los estados financieros a la fecha de este informe.

**Auditores,
Contadores
Independientes**

5. Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía no dispone de información referente a las transacciones realizadas entre partes relacionadas y no se disponen de procesos de conciliación de saldos, existen registros de las operaciones efectuadas en el año 2017, sin embargo no hemos obtenido confirmación de los saldos y movimientos mensuales de cuentas por cobrar y cuentas por pagar entre compañías relacionadas. Debido a que no hemos obtenido información suficiente y competente sobre estas transacciones y por la naturaleza de los registros contables, no nos fue posible determinar los eventuales efectos sobre los estados financieros adjuntos.
6. No fue factible obtener respuesta a las confirmaciones de pasivos contingentes entregada a los asesores legales de la Compañía, por lo que no es factible conocer la posible existencia de juicios o contingentes, de los cuales podrían resultar eventuales pasivos y costos no registrados por la Compañía así como divulgaciones no reveladas en los estados financieros adjuntos.
7. La Compañía no dispone de registros individuales o listados de activos fijos completos que permitan el control del costo y la depreciación acumulada de sus propiedades de inversión, cuyos saldos netos al 31 de diciembre del 2017 ascienden a U.S. 2,056,103 dólares. Adicionalmente, no se obtuvo evidencia suficiente y competente de la política contable adoptada y su respectivo tratamiento contable aplicado a los saldos iniciales mantenidos como propiedades, planta y equipo que fueron clasificados como saldos de propiedades de inversión al 31 de diciembre del 2017, los mismos que se presentan con errores en su reconocimiento y revelación de acuerdo a lo establecido por la norma de contabilidad internacional NIC 40. En razón de lo comentado precedentemente y debido a la naturaleza de los registros contables, no nos ha sido factible determinar los efectos, si hubieren, por concepto de depreciación, sobre los saldos de las cuentas de propiedades y equipo y utilidades retenidas, a esas fechas, y sobre la utilidad neta por el año auditado.
8. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía realizó un ajuste por honorarios pagados en los años 2013, 2014 y 2015 por un valor total de U.S. 93.694,16 dólares, mismos que no fueron aprobados por la Junta General. Sin embargo, el ajuste realizado afecta a una cuenta por pagar relacionadas, y no a una cuenta de patrimonio o resultados, a falta de un pronunciamiento oficial por parte de los accionistas de la Compañía.

Empresa en Marcha

9. Tal como se explica en la Nota 2, a los estados financieros adjuntos, estos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que preveen la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio, además de la desviación del objeto social para la generación de ingresos. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía, registra un déficit acumulado de U.S. 54,235 y 53,397 dólares respectivamente, que representa la pérdida de más del 50% del capital, condición que de acuerdo con disposiciones legales es causal de disolución. Estas situaciones indican a nuestro juicio, que la continuación de la Compañía como empresa en marcha y la generación de operaciones rentables dependen de eventos futuros que incluyen la capitalización de la Compañía por parte de los accionistas, la determinación de reducción de costos y gastos, la reestructuración o capitalización de sus pasivos de largo plazo con relacionadas, lograr un nivel de ventas adecuado para soportar la estructura de costos y de la habilidad de la administración para mantener y conseguir el financiamiento requerido para su normal operación.



Información presentada en adición a los estados financieros

10. La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de la Administración a la Junta de Socios, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.
11. Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.
12. En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de la Administración a la Junta de Socios, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a la Administración de la Compañía.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

13. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
14. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.
15. La Administración y la Gerencia, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor

16. Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



17. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

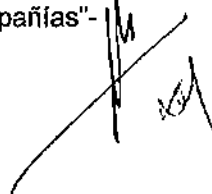
- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, para expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Asunto de énfasis

18. Tal como se menciona en la Nota 13, con fecha 27 de abril del 2017, se emitió el informe del Dr. Wilson Salazar quien fue designado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros como perito contable mediante resolución N. SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2016.005 del 2 de septiembre de 2016.

19. Mediante Resolución No. SCV.IRQ.DRASD.SAS.2015.004 de 21 de enero de 2015, la Intendencia de Compañías de Quito, resuelve "Intervenir a la Compañía Química Industrial del Sur Quiminsur S.A., por estar incurso en la causal de Intervención establecida en el artículo 354, numeral 2 y 3 de la Ley de Compañías"-



20. Nuestro informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de Química Industrial del Sur Quiminsur S.A., por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, se emiten por separado.

Morales & Asociados

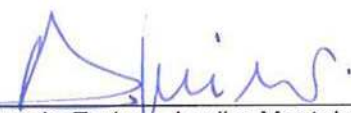
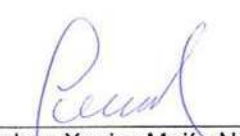
Febrero 7, 2018
RNAE No. 581

William Morales P.

Dr. William Morales P.
Socio
Licencia No. 27888

QUÍMICA INDUSTRIAL DEL SUR QUIMINSUR S.A.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

<u>ACTIVOS</u>		Notas	Diciembre 31, <u>2017</u> <u>2016</u> (en U.S. dólares)	
NIC 1. 60	ACTIVOS CORRIENTES:			
NIC 1. 54 (i)	Efectivo y equivalentes de efectivo	4	87,200	1,378
	Cuentas comerciales por cobrar	5	95,444	60,606
NIC 1. 54 (g)	Activos por impuestos corrientes	7	<u>22,771</u>	<u>30,822</u>
	Total activos corrientes		<u>205,415</u>	<u>92,806</u>
	ACTIVOS NO CORRIENTES:			
	Propiedades de inversión	6	<u>2,056,103</u>	<u>2,074,194</u>
	Total activos no corrientes		<u>2,056,103</u>	<u>2,074,194</u>
	TOTAL		<u>2,261,518</u>	<u>2,167,000</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>				
NIC 1. 60	PASIVOS CORRIENTES:			
NIC 1. 54 (k)	Cuentas comerciales por pagar	8	95,575	3,350
NIC 1. 54 (n)	Pasivos por impuestos corrientes	7	<u>89</u>	<u>89</u>
	Total pasivos corrientes		<u>95,575</u>	<u>3,439</u>
	Total pasivos		<u>95,575</u>	<u>3,439</u>
	PATRIMONIO:	10		
	Capital		800	800
NIC 16	Resultados acumulados		215,656	215,656
NIC 16	Pérdidas acumuladas		(54,235)	(53,397)
NIC 1. 55	Resultados acumulados provenientes de la		2,001,340	2,001,340
NIC 1. 55	Resultado del ejercicio		<u>2,382</u>	<u>(838)</u>
	Total patrimonio		<u>2,165,943</u>	<u>2,163,561</u>
	TOTAL		<u>2,261,578</u>	<u>2,167,000</u>


Edmundo Enrique Aguilar Montalvo
Gerente General
Ing. Telmo Xavier Mejía Núñez
Contador General

Ver notas a los estados financieros

QUÍMICA INDUSTRIAL DEL SUR QUIMINSUR S.A.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

		<u>Notas</u>	Diciembre 31,	
			<u>2017</u>	<u>2016</u>
			(en U.S. dólares)	
NIC 1.82(a)	Ingresos	11	84,000	84,000
	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS:	12		
NIC 1.99	Gastos administrativos		70,665	105,372
	Total		<u>70,665</u>	<u>105,372</u>
	UTILIDAD (PÉRDIDA) DE OPERACIONES		13,335	(21,372)
	OTROS GASTOS			
	Gastos financieros	12		26
	Gastos no deducibles	12	<u>31,897</u>	<u>2,122</u>
	Total		<u>31,897</u>	<u>2,148</u>
	OTROS INGRESO			
	Otros ingresos	11	<u>(40,694)</u>	<u>22,682</u>
	Total otros ingresos		<u>(40,694)</u>	<u>22,682</u>
	UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		22,132	(838)
	Menos:			
	Corriente		19,750	
	Total		<u>19,584</u>	<u>(838)</u>
	UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL AÑO		<u>2,382</u>	<u>(838)</u>


Edmundo Enrique Aguilar Montalvo
Gerente General


Ing. Telmo Xavier Mejía Núñez
Contador General

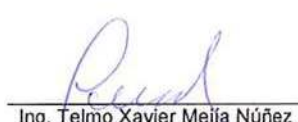
Ver notas a los estados financieros

QUÍMICA INDUSTRIAL DEL SUR QUIMINSUR S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

	Capital social	Ganancias acumulados	Pérdidas acumuladas	Resultados acumulados provenientes de la adopción de NIIF	Resultados del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2015	800	192,782	(14,430)	1,694,472	22,874	1,896,498
Utilidad año 2015		22,874			(22,874)	
Reversión diarios NIIF			(38,967)	38,967		
Pasivos por impuestos diferidos				267,901		267,901
Pérdida del año					(838)	(838)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	800	215,656	(53,397)	2,001,340	(838)	2,163,561
Pérdida año 2016			(838)		838	
Utilidad del año					2,382	2,382
Saldos al 31 de diciembre de 2017	800	215,656	(54,235)	2,001,340	2,382	2,165,943


Edmundo Enrique Aguilar Montalvo
Gerente General

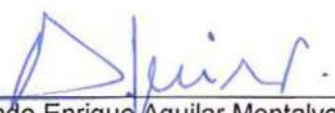

Ing. Telmo Xavier Mejía Núñez
Contador General

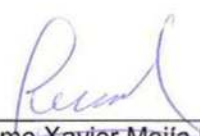
Ver notas a los estados financieros

QUÍMICA INDUSTRIAL DEL SUR QUIMINSUR S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

	<u>Notas</u>	<u>2017</u> (en U.S. dólares)	<u>2016</u>
NIC 7.10	FLUJOS DE EFECTIVO EN (DE)ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
	Recibido de clientes	50,912	23,394
	Pagos a proveedores y a empleados	47,224	(111,757)
	Otros ingresos (gastos), neto	8,797	288,435
	Impuesto a la renta	<u>(19,684)</u>	<u>(246,469)</u>
	Flujo neto de efectivo utilizado en (de) actividades de operación	<u>87,249</u>	<u>(46,397)</u>
NIC 7.10	FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
	Adquisiciones en propiedades, planta y equipo	<u>(1,428)</u>	
	Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>(1,428)</u>	
	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
	Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo	85,821	(46,397)
	Saldos al comienzo del año	<u>1,378</u>	<u>47,775</u>
	SALDOS AL FIN DEL AÑO	4 <u>87,199</u>	<u>1,378</u>
NIC 7.10	FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
NIC 7.18(b)	Utilidad (Pérdida) del año	2,382	(838)
	Depreciación de propiedades de inversión	19,519	19,484
	Ajustes		267,901
	Cuentas comerciales por cobrar	(33,088)	(60,606)
	Anticipos de proveedores		
	Otros activos	(1,750)	(217)
	Otras cuentas por cobrar	8,050	
	Cuentas comerciales por pagar	92,225	(43)
	Otras cuentas por pagar	(89)	
	Otros pasivos		(25,609)
	Pasivo impuesto diferido		<u>(246,469)</u>
	Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de Operación	<u>87,249</u>	<u>(46,397)</u>


Edmundo Enrique Aguilar Montalvo
Gerente General


Ing. Telmo Xavier Mejía Núñez
Contador General

QUÍMICA INDUSTRIAL DEL SUR QUIMINSUR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

Actividades y operaciones de la Compañía

Química Industrial del Sur Quiminsur S.A., es una Compañía ecuatoriana domiciliada en la ciudad de Quito, se constituye por escritura de escisión de la Compañía Química Industrial Montalvo Aguilar Compañía Limitada, en el Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador ante la Notaria Vigésima Octava del Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín el 1 de Julio de 2004 e inscrita en el Registro Mercantil bajo el repertorio No. 22964, del 30 de Junio de 2005.

El Servicio de Rentas Internas le asigna el RUC No. 1791997972001 y la Superintendencia de Compañías el Expediente No. 153937.

El objetivo social de Química Industrial del Sur Quiminsur S.A., es la producción, comercialización, distribución, representación, importación y exportación de todo tipo de bienes, en especial insumos químicos.

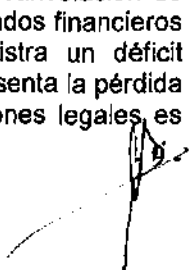
La empresa se formó como resultado de la escisión de la empresa Química Industrial Montalvo Aguilar Cía. Ltda. En julio del 2004, dentro del proceso de escisión se encontraron varias inconsistencias y diferencias que afectan a la composición de activos, pasivos y patrimonios escindidos, los impactos determinados en este informe no han sido corregidos hasta la presente fecha.

2. POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS

- 2.1** **Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- 2.2** **Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3** **Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Los estados financieros adjuntos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía, registra un déficit acumulado de U.S. 54,235 y 53,397 dólares respectivamente, que representa la pérdida de más del 50% del capital, condición que de acuerdo con disposiciones legales es



causal de disolución. Estas situaciones indican a nuestro juicio, que la continuación de la Compañía como empresa en marcha y la generación de operaciones rentables dependen de eventos futuros que incluyen la capitalización de la Compañía por parte de los accionistas, la determinación de reducción de costos y gastos, la reestructuración o capitalización de sus pasivos de largo plazo con relacionadas, lograr un nivel de ventas adecuado para soportar la estructura de costos y de la habilidad de la administración para mantener y conseguir el financiamiento requerido para su normal operación.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de leasing que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. El valor razonable de efectivos y equivalentes de efectivo se revelan en la Nota 4.

2.5. Cuentas comerciales por cobrar - Las cuentas comerciales por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. Nota 5.

2.6. Propiedades de Inversión

2.6.1. Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y la

estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considera como costo de las partidas de propiedades, planta y equipo, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

- 2.6.2. Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación - Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

El aumento en la revaluación de dichos terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la reevaluación de dichos terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de dicho activo.

Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo sobre el impuesto a la renta diferido, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 *Impuesto a las Ganancias*.

- 2.6.3. Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales - El costo o valor revaluado de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo, las vidas útiles y valores residuales usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Tipo de Activo</u>	<u>Vida útil</u> (en años)
Terreno	
Edificios	10
Muebles y enseres	10

- 2.6.4. Retiro o venta de propiedades, planta y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades retenidas. Nota.6.

- 2.7. **Cuentas comerciales por pagar** - Las cuentas comerciales por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Nota 8.

- 2.8. **Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.8.1. **Impuesto corriente** - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.8.2. **Impuesto diferido** - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.8.3. **Impuestos corrientes y diferidos** - Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconozca fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios. Nota 7.

- 2.9. **Provisiones** - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que soporten beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando

se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

- 2.10. **Reconocimiento de Ingresos** - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.15.1 **Venta de bienes** - Los ingresos ordinarios de la compañía se originan por la venta de sus inventarios de máquinas, repuestos, accesorios, etc.

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad y sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. Nota 11.

- 2.11. **Costos y gastos** - Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen. Nota 12.

- 2.12. **Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

- 2.13. **Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del periodo.

- 2.18.1. **Método de la tasa de interés efectiva** - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de

interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de interés pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos *que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva*) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

- 2.14. **Activos financieros** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas a cobrar y activos financieros disponibles para la venta. *La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros.* La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

- 2.14.1 **Cuentas por cobrar comerciales** - Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 59 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Estos activos financieros se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, *que se clasifican como activos no corrientes.*

- 2.14.2 **Activos financieros disponibles para la venta** - Los activos financieros disponibles para la venta son activos no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de otras categorías.

Estos activos se miden inicialmente al valor razonable más los costos de la transacción. Posteriormente se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas de los cambios en el valor razonable son reconocidos en otro resultado integral y acumulado en la reserva de revaluación de inversiones. Al momento de disponer del activo, la ganancia o pérdida previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones es reclasificada a resultados del período.

Se incluyen en activos no corrientes a menos que la administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera.

- 2.14.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, incluyendo los arrendamientos financieros por cobrar, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, reflejando el efecto del colateral y las garantías, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

- 2.14.4 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

- 2.15. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- 2.15.1 Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados - Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados son pasivos financieros que se clasifican como mantenidos para negociar al momento del reconocimiento inicial. Cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación del valor razonable se reconoce en el estado de resultados.

- 2.15.2 Préstamos - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

- 2.15.3 Cuentas por pagar comerciales - Las cuentas por pagar comerciales son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 60 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

2.15.4 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.15.5 Instrumentos de patrimonio - Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

2.16. Normas nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual - Las normas nuevas y revisadas de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero del 2017, no han tenido un efecto material en los estados financieros adjuntos.

2.16. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2016 o posteriormente.

Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Revelación

La Compañía ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año actual. Las enmiendas clarifican que una entidad no necesita proporcionar una revelación específica requerida por las NIIF, si la información resultante de tal revelación no es material, y da guía sobre las bases de información agregada y desagregada para propósitos de revelación. Sin embargo, las enmiendas reiteran que una entidad debe considerar proveer información adicional cuando el cumplimiento con un requerimiento específico de NIIF es insuficiente para permitir que los usuarios de los estados financieros entiendan el impacto de transacciones particulares, eventos y condiciones, sobre la posición financiera y resultados de operación.

En adición, la enmienda clarifica que la participación de una entidad en otro resultado integral proveniente de asociadas o negocios conjuntos registrados usando el método de participación debe presentarse por separado de aquellos que surgen de las operaciones de la Compañía, y deben presentarse por separado en la participación de partidas que, de acuerdo con otras NIIF: (i) no serán reclasificadas posteriormente a resultados; y, (ii) serán reclasificadas posteriormente a resultados cuando se cumplan con condiciones específicas.

Respecto de la estructura de los estados financieros, las enmiendas proveen ejemplos de un orden sistemático o agrupación de notas.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido ningún impacto en la posición financiera y resultados de operación de la Compañía.

- 2.17. **Normas revisadas emitidas pero aun no efectiva** - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

IAS 8.28

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIC 7	Iniciativa de revelación	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 12	Reconocimiento de Activos por Impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	Enero 1, 2017

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9: Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2015, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que forma parte de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3) en otro

resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro no tendría un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15 que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En Abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración de la Compañía anticipa que estas enmiendas no tendrán un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

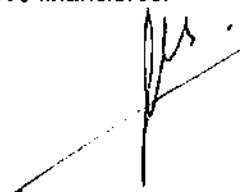
En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Administración del Grupo prevé que la aplicación de la NIIF 16 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIC 7 Iniciativa de Revelaciones

Las modificaciones requieren a una entidad proveer revelaciones que permitan a los usuarios de estados financieros evaluar los cambios en pasivos que surgen de actividades de financiamiento.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros.



Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas

Las modificaciones clarifican lo siguiente:

Disminuciones por debajo del costo en el saldo en libros de instrumentos de deuda a tasa fija, medidos a valor razonable, para los cuales la base tributaria se mantiene al costo, da lugar a una diferencia temporaria deducible, independientemente de si el tenedor de los instrumentos de deuda espera recuperar el saldo en libros mediante la venta o por el uso, o si es probable que el emisor pagará todos los flujos de caja contractuales.

Cuando una entidad evalúa si existirán utilidades gravables disponibles para ser utilizados como diferencia temporal deducible, y las leyes impositivas restringen la utilización de las pérdidas para deducirse de los ingresos gravables de un tipo específico, una entidad evalúa la diferencia temporaria deducible en combinación con otras diferencias temporarias deducibles de ese mismo tipo, pero de forma separada de otros tipos de diferencias temporarias.

La estimación de utilidades gravables futuras puede incluir la recuperación de algún tipo de activo de la entidad por un valor superior al saldo en libros si hay suficiente evidencia que es probable que la entidad alcanzará los mismos; y,

En la evaluación de si existen utilidades gravables futuras suficientes, una entidad debe comparar las diferencias temporarias deducibles con las utilidades gravables futuras excluyendo las deducciones impositivas que resulten de la reversión de dichas diferencias temporarias deducibles.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro puede tener un impacto significativo en los estados financieros.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 **Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no

generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro. Los detalles del cálculo de la recuperación se incluyen en la Nota 9.

- 3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del periodo considerando los bonos del gobierno.

- 3.3 Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.8.3.
- 3.4. Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.
- 3.5. Valuación de los instrumentos financieros - Como se describe en la Nota 9, la Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado.

La Nota 9.6 incluye información detallada sobre la naturaleza de las presunciones para efectos de estas técnicas de valuación, así como un análisis de sensibilidad detallada para dichas presunciones.



4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

NIC 7.45

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo bajo NIIF's, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	...
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Efectivo y equivalentes de efectivo	87,200	1,378
Total	<u>87,200</u>	<u>1,378</u>

5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar bajo NIIF's, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	...
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas y documentos por cobrar	95,444	60,606
Total	<u>95,444</u>	<u>60,606</u>

NIIF 7.36(c).37

Cuentas y documentos por cobrar - Las cuentas comerciales por cobrar que se revelan arriba se clasifican como activos financieros que se miden al costo amortizado. Todos los saldos son clasificados como activos corrientes. El valor razonable de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se revelan en las otras cuentas por cobrar

NIC 2.36(b)

6. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Un resumen de propiedades de inversión bajo NIIF's, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	...
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo o valuación	2,192,525	2,191,096
Depreciación acumulada y deterioro	(136,422)	(116,902)
Total	<u>2,056,103</u>	<u>2,074,194</u>

Clasificación:

Terreno	973,364	973,364
Edificio	1,081,346	1,100,830
Muebles y enseres	1,393	
Total	<u>2,056,103</u>	<u>2,074,194</u>

7. IMPUESTOS

7.1 Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Crédito tributario a favor de la empresa IVA	6,773	8,649
Crédito tributario a favor de la empresa (I.R)	15,998	22,173
Total	<u>22,771</u>	<u>30,822</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuestos por pagar		89
Total	<u></u>	<u>89</u>

7.2 Aspectos Tributarios Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraiso fiscal.
- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones realizadas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Dividas ISD y aranceles aduaneros, a las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del

desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

- Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015, a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica, como consecuencia del desastre natural, cuyo domicilio sea en las zonas afectadas. Los sujetos pasivos que ya hubieren cancelado dicho saldo tendrán derecho a la devolución del mismo.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.
- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

El 12 de octubre del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e interpretativa del Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y descentralización que estableció entre otros lo siguiente:

- Para efectos de la base imponible del ICE, se establece un cambio en la definición del precio ex aduana, el cual equivale a la suma de las tasas arancelarias, fondos y tasas extraordinarias recaudadas por la autoridad aduanera al momento de desaduanizar los productos importados más el valor en aduana de los bienes.
- Se establece que las Compañías tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.

8. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Un resumen de cuentas comerciales por pagar bajo NIIF's, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Proveedores locales	95,575	3,350
Total	<u>95,575</u>	<u>3,350</u>

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

- 9.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos, y en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Gerencia General medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

- 9.2 Riesgo en las tasas de interés - La Compañía se encuentra expuesto a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.
- 9.3 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

La Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ninguna contraparte con características similares

- NIIF 7.33, 39(c) 9.4 Riesgo de liquidez - La Gerencia General es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Gerencia General ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

- NIC 1.134, 135 9.5 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

- 9.6 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:



	... Diciembre 31,...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Activos financieros medidos al valor nominal:		
Efectivo y equivalentes de Efectivo	87,200	1,378
Cuentas comerciales por cobrar	95,444	60,606
Total activos financieros	<u>182,644</u>	<u>61,984</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Acreedores comerciales	95,575	3,350
Total pasivos financieros	<u>95,575</u>	<u>3,350</u>

El efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

10. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Un resumen de capital social es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Capital social	800	800
Total	<u>800</u>	<u>800</u>

10.1 Capital Social - El capital social autorizado consiste de ochocientas acciones de US\$ 1,00 valor nominal, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

NIIF 1.79(a)

10.2 Acciones ordinarias

	<u>Número de acciones</u>	<u>Capital en acciones</u>
	... (en U.S. dólares) ...	
Saldo al 31 de diciembre del 2016	<u>800</u>	<u>800</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2017	<u>800</u>	<u>800</u>

10.3 Resultados acumulados - Un resumen de las utilidades (pérdidas) retenidas es como sigue:

	Saldos a ... Diciembre 31,...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	... (en U.S. dólares) ...	
Utilidades acumuladas	215,656	215,656
Pérdidas acumuladas	(54,235)	(53,397)
Resultados por aplicación de NIIF	2,001,340	2,001,340
Total	<u>2,162,761</u>	<u>2,163,599</u>

11. INGRESOS

NIC 18.35(b) Un resumen de los ingresos de la Compañía es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Arriendos inmuebles	84,000	84,000
Otras rentas	40,694	22,682
Total	<u>124,694</u>	<u>106,682</u>

12. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos por su naturaleza reportados en los estados financieros es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Gastos de administración	70,720	105,372
Gastos financieros		26
Gasto impuesto a la renta	19,684	
Gastos no deducibles	31,908	2,122
Total	<u>122,312</u>	<u>107,520</u>

13. CONTINGENCIAS

Química Industrial del Sur Quilminsur S.A., es una compañía ecuatoriana domiciliada en la ciudad de Quito, se constituye por escritura de escisión de la Compañía Química Industrial Montalvo Aguilar Compañía Limitada, en el Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador ante la Notaria Vigésima Octava del Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín el 1° de Julio de 2004 e inscrita en el Registro Mercantil bajo el repertorio No. 22964, del 30 de junio de 2005.

El Servicio de Rentas Internas le asigna el RUC N° 1791997972001 y la Superintendencia de Compañías el Expediente N° 153937.

El objetivo social de Química Industrial del Sur Quiminsur S.A., es la producción, comercialización, distribución, representación importación y exportación de todo tipo de bienes, en especial insumos químicos, la representación de empresas productoras de insumos químicos para la industria y agricultura, así como productos medicinales y farmacéuticos; la presentación de servicios de gerencia, administración, cobranzas, ventas y supervisión de operaciones a terceros, el arrendamiento de inmuebles.

La empresa se formó como resultado de la escisión de la empresa Química Industrial Montalvo Aguilar Cía. Ltda. En julio del 2004, dentro del proceso de escisión se encontraron varias inconsistencias y diferencias que afectan a la composición de activos, pasivos y patrimonios escindidos, los impactos determinados en este informe no han sido corregidos hasta la presente fecha.

Entre las principales inconsistencias tenemos:

a) Participación patrimonial

La escisión según la escritura nace de la decisión de los accionistas de la empresa Química Industrial Montalvo Aguilar Cía. Ltda., misma que escinde y forma dos compañías.

Química Industrial Montalvo Aguilar Quimasa S.A. Con el 68.095% del patrimonio de la empresa escindida, y Química Industrial del Sur Quiminsur S.A., con el 31.905% del patrimonio de la empresa escindida.

En la misma escritura se aplica esto con diferencias como lo demuestra el siguiente cuadro:

<u>Patrimonio antes de escisión y transformación</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Valor</u>	<u>Valor Atribuido</u>	<u>Diferencia</u>
Quimasa S.A.	68.095%	446,715.93	466,262.98	(19,547.05)
Quiminsur S.A.	31.905%	209,302.76	189,755.71	19,547.05
Total	100.000%	656,018.69	656,018.69	19,094.10

En este caso como se describe Química Industrial del Sur Quiminsur S.A., tiene un valor menor por U.S. 19.547,95 dólares.

b) Dentro del reparto de activos y pasivos según certificado del Registro de la Propiedad se le atribuye a Química Industrial del Sur Quiminsur S.A. dos terrenos a decir:

<u>Propiedad</u>	<u>Valor</u> (En U.S. dólares)	<u>Superficie según cert. propiedad</u>	<u>Superficie según escritura</u>
Terreno Lote 1	312,982.73	14.047,30 m2	14.047,30 m2
Terreno Lote 2	59,964.31	12.402,82 m2	30.553,52 m2
Total	372,947.04	26.450,12m2	44.600,82m2

Estos dos terrenos pasan a ser propiedad de Química Industrial del Sur Quiminsur S.A., el primero con promesa de compra venta el segundo con escritura pública.

La observación de los auditores externos del periodo 2015, consiste en que el propietario del terreno es propietario de la construcción existente en el mismo, lo cual no consta en el reparto, la construcción fue atribuida a la otra empresa.

Esta inconsistencia amerita volver a realizar otra escritura donde se apropie bien este reparto. Sin embargo según informe de perito emitido con fecha 27 de abril del 2017, este incluye incongruencias en las superficies de los terrenos, verificando las escrituras en el que se detecta las siguientes inconsistencias:

"...a) En la adjudicación de dos inmuebles, compuesto por terreno, construcciones e instalaciones, en el acta de junta de accionistas del 1 de julio del 2004, consta el primero de ellos, e.3. la superficie de treinta mil quinientos cincuenta y tres metros cuadrados y cincuenta y dos decímetros cuadrados (30.553,52 m2), ver Anexo "A.2". En la misma acta, del mismo punto en referencia, consta la adjudicación de un segundo inmueble, signado con el número 1 del fraccionamiento ubicado en el sector de Guajaló de la parroquia de Chillogallo, del Cantón Quito Provincia de Pichincha, que incluye construcciones e instalaciones accesorias al inmueble de una superficie aproximada de catorce mil cuarenta y siete metros cuadrados con treinta decímetros cuadrados (14.047,30 m2), el cual ha sido prometido en venta por la empresa Colgate Palmolive del Ecuador S.A.I.C; por consiguiente se desprende una diferencia de 18.150.70 metros; detectándose que en el acta no se señala la superficie del lote dos; según el registro mercantil la superficie es de doce mil cuatrocientos dos metros cuadrados con ochenta y dos decímetros cuadrados (12.402,00m2). De esto se deduce la diferencia señalada..."

- c) Cuando el capital suscrito en una sociedad sea pagada en especie, los bienes aportados deberán ser valorados según los términos establecidos en la Ley de Compañías o la Ley de Instituciones del Sistema Financiero. El aportante y quienes figuren como socios o accionistas de la sociedad al momento en que se realice dicho aporte, así como los indicados peritos, responderán por cualquier perjuicio que sufra el Fisco por una valoración que sobrepase el valor que tuvo el bien aportado en el mercado al momento de dicha aportación.

Igual procedimiento se aplicará en el caso de fusiones o escisiones que impliquen la transferencia de bienes de una sociedad a otra, en estos casos, responderán los indicados peritos evaluadores y los socios o accionistas de las sociedades fusionadas, escindidas y resultantes de la escisión que hubiera aprobado los respectivos balances. Si la valoración fuese mayor que el valor residual en libros, ese mayor valor será registrado como ingreso gravable de la empresa de la cual se escinde, y será objeto de depreciación en la empresa resultante de la escisión. En el caso de fusión, el mayor valor no constituirá ingreso gravable pero tampoco será objeto de depreciación en la empresa resultante de la fusión.

- d) Con fecha 27 de abril del 2017, se emite el informe del Dr. Wilson Salazar quien fue designado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros como perito contable mediante resolución N. SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2016.005 del 2 de septiembre de 2016, y mencionado informe remitido a la entidad en mención, en el cual concluye lo siguiente:

- 1) Los estados financieros del 2011 al 2015, y principalmente e estado de situación cortado al 31 de diciembre del 2015, no revelan en forma suficiente la situación financiera y económica por las razones señaladas en el análisis de la Nota 13.

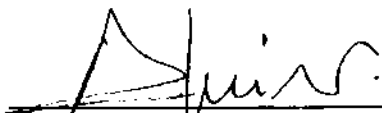
- 2) La falta de razonabilidad de los activos así como de los pasivos, básicamente en las cuentas de terrenos, edificios e impuestos diferidos, afecta al patrimonio; este no ha reflejado desde la fecha de escisión realizada el 1 de julio del 2004 y posterior rectificación y ratificación del 13 de enero del 2005. Por lo tanto el estado financiero al 31 de diciembre del 2015 adolece de comprensibilidad, fiabilidad e integridad, por todo lo señalado anteriormente.
 - 3) La empresa debe corregir legal y contablemente las incongruencias relativas con la superficie del terreno, para que se pueda conocer el costo actual del metro cuadrado tanto de los terrenos como de los edificios.
 - 4) Es necesario que la compañía utilice el avalúo catastral a una fecha actual que determine cada parte.
 - 5) Es necesario que las compañías corrijan la serie de incongruencias legales que se desprenden de los diferentes documentos que han sido facilitados para el presente estudio, en los que se observa incongruencias jurídicas y contables en los procesos de escisión.
 - 6) Se sugiere a la empresa comprender la razonabilidad de la cuenta de impuestos diferidos que consta en el pasivo ya que está depreciando el edificio en 50 años en lugar de los 20 años que es lo permitido por el sistema tributario; esa diferencia no correspondería al pasivo sino por el contrario al activo en vista de que está cargando a resultados cuantías menores por concepto de depreciación que la ley de régimen tributario y su reglamento lo permite.
- e) Mediante Resolución No. SCV.IRQ.DRASD.SAS.2015.004 de 21 de enero de 2015, la Intendencia de Compañías de Quito, resuelve "Intervenir a la Compañía Química Industrial del Sur Quiminsur S.A., por estar incurso en la causal de Intervención establecida en el artículo 354, numeral 2 y 3 de la Ley de Compañías".

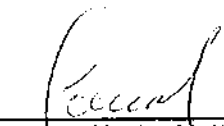
14. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

NIC 10.21 Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (febrero 7 del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

15. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

NIC 10.17 Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 se desconoce si serán aprobados por la Gerencia General de la Compañía posteriormente a su presentación a los Accionistas efectuarán el análisis respectivo. En opinión de la Gerencia General de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.


Edmundo Enrique Aguilar Montalvo
Gerente General


Ing. Telmo Xavier Mejía Núñez
Contador General